

LA POLÍTICA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE Y UNCTAD

Carlos Plaza

Funcionario del Programa de Recursos
Naturales y Energía de la CEPAL

Los problemas del medio ambiente —definidos como una crisis de adaptación del hombre al medio que lo rodea y de deterioro de la base de recursos naturales que apoya su economía— preocupan crecientemente tanto a países industrializados como a países en desarrollo. A los primeros porque, pese a sus elevados niveles de ingreso, ven cómo los propios patrones de elevado consumo y las formas de producción industrializada que han abusado de la capacidad del medio ecológico para absorber desperdicios y otros tipos de degradación, van menoscabando la calidad de la vida de sus poblaciones; a los segundos porque, aparte de los problemas de contaminación industrial que se presentan en las grandes urbes, ven cómo la falta de medios les impide proporcionar a sus poblaciones los servicios fundamentales para el bienestar del hombre y crear las defensas que les permitan evitar la contaminación y la explotación abusiva de sus recursos naturales.

Pero, siendo así, ¿cuál podría ser el interés de la UNCTAD, el organismo de las Naciones Unidas que se preocupa de los problemas del comercio internacional y el desarrollo económico, por las cuestiones ambientales? Pues simplemente que los programas de protección ambiental que están emprendiendo los países industrializados pueden tener serias consecuencias en las relaciones internacionales y en las posibilidades de comercio y desarrollo en los países periféricos. La UNCTAD será un foro en que los países del Tercer Mundo podrán hacer valer sus

intereses con el fin de que las medidas de protección ambiental que tomen los grandes centros no vayan en menoscabo de sus legítimas aspiraciones de lograr el desarrollo económico y elevar el nivel de vida de sus poblaciones.

El propósito de estas notas es destacar aquellos aspectos de las políticas ambientales que agregan una nueva dimensión a las relaciones internacionales en juego en la UNCTAD III.

1. Algunos antecedentes

La preocupación por los problemas del medio ambiente aparece reflejada en el programa de la UNCTAD III como un subcápítulo del examen de la evolución reciente y las tendencias a largo plazo del comercio mundial y del desarrollo, bajo el rubro “repercusiones de las políticas relativas al medio ambiente sobre el comercio y el desarrollo, en particular de los países en desarrollo”.

Cabe recordar primeramente que en la XII Reunión de la CECLA (octubre de 1971), convocada principalmente para perfeccionar las posiciones comunes de los “77” ante la UNCTAD III, los ministros latinoamericanos adoptaron una resolución (16/XII) en favor de la suspensión de ensayos de armas nucleares por sus repercusiones en el medio ambiente y otra que, en lo principal, se incorporó en el llamado “Acuerdo de Lima” y que reafirma que ninguna política ambiental deberá afectar adver-

samente las posibilidades de desarrollo actuales o futuras de los países en desarrollo ni su comercio internacional o la ayuda financiera.

Ya está así reconocida la importancia del tema en el ámbito de la UNCTAD y enunciados los principios fundamentales de la posición latinoamericana —que es congruente con la de los países en desarrollo en general— expresada con bastante detalle en la resolución 2849 (XXXVI) de la última Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta, junto con la 2850 (XXXVI), se refiere a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano que tendrá lugar en Estocolmo, del 5 al 16 de junio próximo.

Considerada la cercanía de esta conferencia, que abordará todos los aspectos del problema ambiental que enfrenta el mundo y las acciones posibles para corregirlos, quizás la UNCTAD III sólo quiera reafirmar la importancia de estos problemas y las proyecciones que tienen las políticas para su control en el replanteamiento de las metas del bienestar y el desarrollo y en las relaciones internacionales.

En el terreno práctico podría establecer las cuestiones que deberían ser objeto de atención permanente por parte de UNCTAD, en especial, las que tienen relación con el comercio, y que en cierto modo serían un adelanto al reparto de tareas que habrá de surgir de la reunión de Estocolmo. Lo más importante será, sin duda, el realce que se logre para esta reunión, donde se hará el tratamiento amplio del tema.

2. La protección del medio ambiente: una nueva vía para el reencuentro de los países

Las mentes más esclarecidas en los países desarrollados, y hasta gran proporción de la opinión pública en ellos, están llegando al convencimiento de que un medio ambiente propicio para el bienestar en la vida, en sus vidas y en las de sus descendientes, depende en buena parte de la conducta de todos los grupos humanos de la tierra.

Por su parte, los países del Tercer Mundo están interesándose en las políticas del medio ambiente de los grandes centros, sea porque pueden afectarlos, sea porque les abren nuevas oportunidades para resolver sus problemas internos.

Hay, pues, en el campo de las políticas del medio ambiente razones prácticas para la cooperación.

De allí la posibilidad de un "reencuentro" de los grupos de países. Otras razones prácticas se han venido invocando para la cooperación internacional entre los grandes centros y la periferia, aparte de las consideraciones éticas y morales involucradas. Se ha destacado la lógica económica de la cooperación, en cuanto países ricos y pobres comparten sistemas vinculados por relaciones comerciales. Ahora se trata de la "lógica ecológica" de la cooperación, en cuanto compartimos la nave espacial llamada tierra.

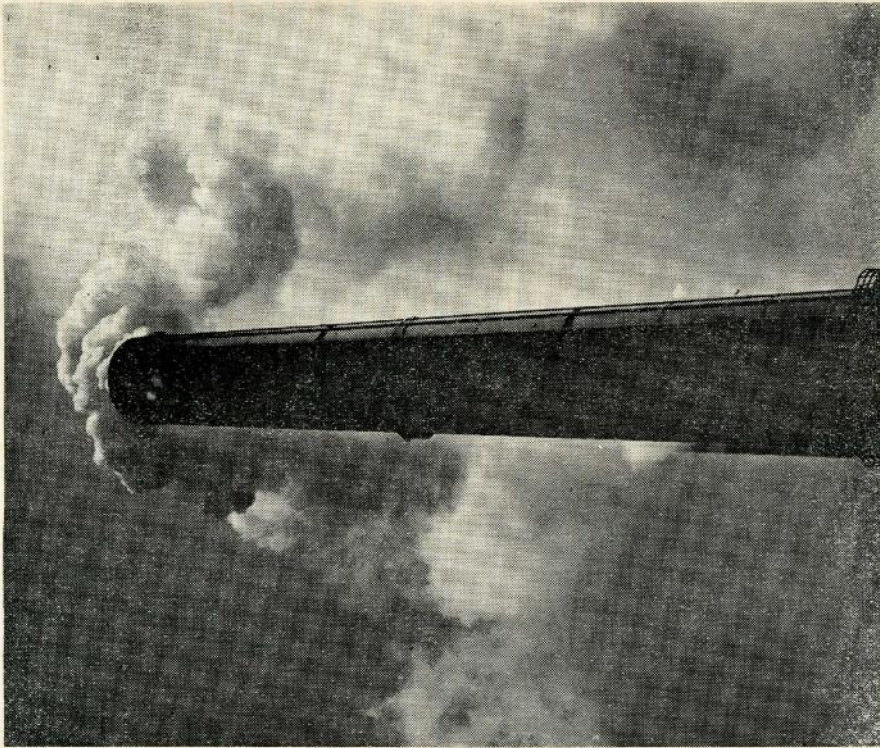
Naturalmente que en este campo los países del Tercer Mundo podríamos seguir representando nuestro antiguo papel y seguir tan dependientes y postergados como antes. Para que ello no suceda, es preciso comprender bien las cuestiones en juego, aprender de la experiencia de los demás y hacer valer nuestra posición y nuestros derechos en el concierto mundial.

Veamos de qué problemas se trata.

a) En los grandes centros: un problema de ordenamiento

En los países industrializados el problema que preocupa por sobre todos y con mayor apremio puede sintetizarse en una palabra: contaminación. La gran corriente de desperdicios provenientes de la industria y de las concentraciones humanas está contaminando la atmósfera, el agua, los suelos y el paisaje, con graves consecuencias para la producción, para la salud de la población y aún para la supervivencia de ciertos núcleos humanos. En el sentido más amplio, la contaminación también incluye la causada por agentes que ofenden la vida anímica de las personas, como son los ruidos, los roces producido de la congestión urbana, las presiones de la propaganda, la degradación de los valores estéticos, etc. Con los altos ingresos que tienen estos países se han llegado a valorizar grandemente la tranquilidad, la posibilidad de esparcimiento, la intimidad, todo lo cual están violentando estas formas de contaminación.

Las molestias de la contaminación han contribuido a despertar conciencia pública y alarma por otro grupo de problemas: la degradación y agotamiento de los recursos naturales como resultado de una explotación abusiva y de la misma contaminación. Esto afecta a la flora y fauna terrestre y marina, las tierras arables, los bosques, los minerales, los sistemas ecológicos de interés científico (islas, áreas pantanosas) y las zonas de esparcimiento. La



El apremiante problema de la contaminación

preocupación por estos recursos no se limita al ámbito de estos países sino que, a base de estudios fundados y de diversas conjeturas, se proyectan cifras catastróficas que afectan a la posibilidad de supervivencia de toda la especie humana. Por ejemplo, un estudio reciente avalado por distinguidos economistas y científicos¹ estima que la demanda ecológica (definida como la suma de las demandas sobre el medio ambiente, tales como la extracción de recursos y el retorno de desechos) hacia el año 2040, es decir, dentro de 70 años cuando podría estabilizarse la población del mundo, sería 32 veces la actual, consideradas las tendencias presentes de crecimiento del consumo por habitante. Según el estu-

dio, esta enorme demanda podría satisfacerse a costa de romper los ecosistemas, agotar los recursos y destruir la sociedad. Aún descartando la gran dosis de imaginación que pueda tener el estudio, se explica la preocupación casi obsesiva que despierta en ciertos círculos europeos y de los Estados Unidos y las normas que allí se sugieren para regir la conducta del mundo.

Las autoridades de esos países están respondiendo con prontitud. El control de la contaminación plantea opciones económico-sociales que se están barajando en la arena política. La mayoría de los problemas han surgido por la debilidad de la autoridad que tendría que administrar los bienes de uso público, como el aire y las aguas, cuyo usufructo ha sido para la empresa una "economía externa".

¹ "A Blueprint for Survival", publicado en la revista *The Ecologist*, Vol. 2, N.º 1, Londres, enero de 1972.

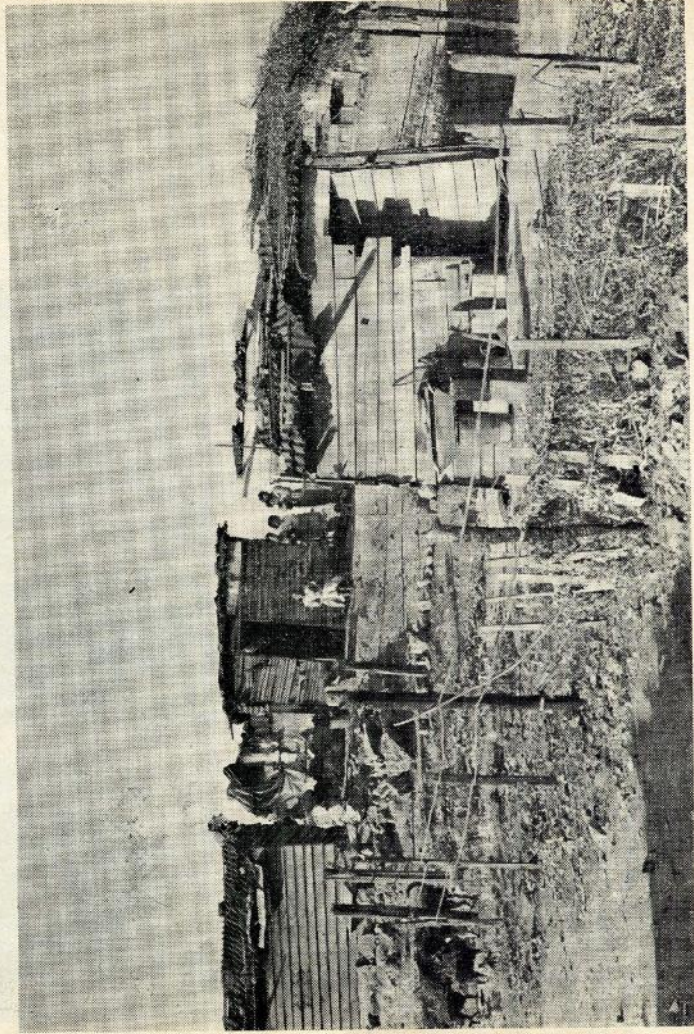
Mientras la naturaleza se encargó de limpiar los desechos no hubo problemas. Cuando se llegó a colmar esa capacidad renovadora o a degradar la calidad de estos bienes, la autoridad tenía que intervenir. Se está considerando la variedad de instrumentos que ofrece el sistema de las economías de mercado: impuestos, incentivos, subsidios, cargas directas, etc., para repartir equitativamente los costos de limpieza sin desquiciar las economías. No es una tarea fácil. Requiere de un enfoque multidisciplinario que considere las vinculaciones y proyecciones de los sistemas ecológicos: la limpieza del aire mediante procesos de lavado puede transferir la contaminación a las aguas y la limpieza de éstas puede plantear un problema de eliminación de sólidos; el combate de una plaga con insecticidas persistentes puede introducir contaminantes en la cadena alimentaria o reducir la resistencia de otras especies.

Los costos involucrados son cuantiosos. En los Estados Unidos, por ejemplo se ha estimado que para el período de 6 años que median entre 1970 y 1975 los costos anuales para cumplir el programa de

control de contaminación que propone el Organismo de Protección Ambiental tomará de 1 a 1.4% del producto nacional bruto, que está creciendo a razón de un 3% al año.

En todo caso se reconoce la necesidad de una acción planificada en los tres grandes frentes: los asentamientos humanos, los recursos naturales y las perturbaciones de vasto alcance natural. Pero, por encima de las medidas de ordenamiento que pueda tomar la autoridad, se reconoce también que es necesario un cambio en las actitudes individuales, en los módulos de consumo, en las escalas de valores y en las aspiraciones. La sociedad de consumo tiene que replantearse sus patrones fundamentales, que se están volviendo en su contra y tiene que medir su grado de responsabilidad mundial a través de la influencia que proyecta hacia afuera.

Los grandes centros socialistas no se han librado de los problemas de deterioro ambiental, algunos de los cuales han sido riesgos calculados y otros el producto de la desatención a las exigencias del equilibrio ecológico en épocas cuando el tema no pene-



En nuestras ciudades: focos de insalubridad y tensiones.

traba en todas las capas de la sociedad. Estiman estos países que sus sistemas de planificación centralizada les permiten con relativa facilidad tomar las medidas ordenadoras que exige la solución de los problemas. Ello parece lógico y hay interesantes muestras para confirmarlo. Sin embargo, en este campo de la preservación se requieren más que en otros —como hemos dicho— nuevas actitudes individuales de cooperación genuina con los postulados de la autoridad rectora del bien público. Sólo en la medida en que se dé realmente esta congruencia tendrá éxito la preservación ambiental en estos países.

b) En los países de la periferia desarrollo acelerado y vigilante

Hay quienes restringen la crisis ambiental a una "enfermedad de ricos" y dudan que el concepto tenga validez para los países en desarrollo. Según esa manera de pensar habría sólo "islotos" de conflicto ambiental en los centros y estratos que están llegando a la situación de los países ricos y por lo mismo no requerirían atención prioritaria. Este criterio nos parece inaceptable. Si hemos de aprovechar el acrecentado interés por los problemas ambientales para derivar nueva ayuda, si hemos de participar en los movimientos colectivos de vigilancia y control, si hemos de tratar de evitar los errores cometidos por quienes nos preceden en la escala del desarrollo, es imprescindible reexaminar nuestra situación a la luz de los criterios ambientales. Veremos que en realidad existen los mencionados "islotos"; pero veremos también que se justifica identificar cuanto antes los conflictos ambientales de la miseria y del subdesarrollo —aunque se trate de problemas viejos y relativamente conocidos— para hacer coherente el planteamiento ecológico integral que nos ha de orientar de ahora en adelante, queámoslo o no.

La mayoría de nuestros problemas ambientales son evidentemente reflejo de nuestra condición de regiones en desarrollo.

El alto ritmo de aumento demográfico, sumado al rápido proceso de urbanización de los últimos años, en condiciones de escasez de oportunidades de empleo y de recursos para una adecuada infraestructura, nos está dando ciudades que no cumplen el papel dinámico a que están llamadas. Antes bien, son focos de problemas: predominan en ellas la

insalubridad y las tensiones por deficiencias en los servicios sanitarios, en la vivienda, en los lugares de trabajo, en el transporte y en los medios de esparcimiento.

En el medio rural, la numerosa población que trabaja en condiciones de mera subsistencia es causa de graves fenómenos de erosión de suelos, deforestación, degradación de aguas y agotamiento de especies valiosas, generalmente en las tierras mejores o más asquibles. La conservación o preservación del recurso, que significa postergar el consumo, es allí prácticamente imposible. Paralelamente, explotaciones industrializadas realizan actividades extractivas que agotan los recursos de la tierra y el mar cuando la autoridad débil o insuficientemente informada no defiende este patrimonio, caso frecuente en nuestra región.

¿Qué nuevo enfoque nos ofrece la visión ambiental para abordar la corrección de estos problemas?

Debemos reconocer primeramente que apenas ha comenzado la elucidación de estos problemas y que no tenemos respuestas adecuadas para las múltiples interrogantes de la tarea. Sólo se han desarrollado algunas ideas fundamentales fruto de las discusiones del último tiempo y de la realidad que enfrentamos, para delinear las políticas ambientales que nos corresponden.

Como la causa profunda de nuestros desajustes es el subdesarrollo, la corrección de la mayoría de los problemas ambientales sólo podrá lograrse con un desarrollo acelerado. Surgen entonces las preguntas frecuentes: ¿no implica ello cambiar los problemas ambientales del subdesarrollo por los del desarrollo y quedar a la postre igual o peor? ¿Podremos nosotros evitar los problemas del desarrollo si otros con más recursos no lo lograron? Las preguntas tienen sentido y han sido largamente debatidas². Compartimos la opinión mayoritaria que no ve conflicto inevitable entre desarrollo y preservación del ambiente siempre que se tenga conciencia de la posibilidad y se tenga una política al respecto. Más aún, los países en desarrollo no podrían aceptar que, basándose en estudios y estimaciones ecológicas no definitivas, pudiera cuestionarse su derecho al desarrollo y pudiera abogarse por una forma de estabilización en que quedáramos permanentemente supeditados

² Véase, por ej., "El desarrollo y el medio ambiente", informe presentado por un grupo de expertos convocado por el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, Founex, Suiza, junio de 1971.

su riqueza potencial, y el Medio Oriente se preocupó de la suerte de los sistemas desérticos.

En todos los casos se convino en que la conciliación de los objetivos de desarrollo y protección del medio tendría que hacerse incorporando la dimensión ambiental en todos los niveles de la planificación. En la definición de metas será útil para dar más racionalidad a los conceptos usados hasta ahora, como nivel y redistribución de ingreso, tasas de consumo, etc. En materia de asentamientos humanos contribuirá a la evaluación de las situaciones críticas que afectan a la salud física y mental, y la integridad de la concepción ecológica ayudará a abordar los conflictos campo-ciudad y los desequilibrios regionales. Respecto de los recursos naturales, las interrelaciones de los sistemas ecológicos son la clave para el manejo integrado de los recursos y el control de las distorsiones que provoca la acción humana. Finalmente, el conocimiento de los fenómenos que causan perturbaciones de vasto alcance nos permitirá entrar en los acuerdos internacionales "con los ojos bien abiertos".

3. Proyecciones internacionales de las políticas ambientales en los grandes centros

Hemos mencionado problemas globales que merecen la atención de todos los países de la tierra y respecto de los cuales cada uno debe reconocer su cuota de responsabilidad. Sin perjuicio de las fatídicas proyecciones para el largo plazo, se registran perturbaciones del medio físico que afectan a grandes regiones, como son las alteraciones climáticas por los efectos de la combustión, la contaminación de los mares y la causada por agentes radioactivos. Estos fenómenos son originados en su mayor parte en los países altamente industrializados y a ellos corresponde principalmente controlarlos. Para el objeto interesa apoyar las iniciativas de vigilancia internacional que nos permitirán identificar los problemas y reclamar las soluciones.

Pero también nos interesan los efectos indirectos que pueden tener las políticas ambientales de los grandes centros, dada nuestra condición de regiones dependientes.

En primer lugar, cabe señalar que nuestras precarias **balanzas comerciales** están amenazadas de nuevos desequilibrios. Por un lado, los productos que

* El estudio citado anteriormente ("A Blueprint for Survival") atribuye a los países desarrollados, que tienen un tercio de la población mundial, un 80% de la demanda ambiental.

gún su situación particular y en ejercicio de su soberanía.

A través de nuestra **dependencia tecnológica** también pueden operar presiones originadas en las políticas ambientales de los grandes centros. La limitación de las formas de consumo y el trasplante indiscriminado de tecnologías industriales están agrediendo una buena cuota de problemas ambientales a los que han sido característicos de nuestro subdesarrollo. Si a ello sumamos los criterios y recetas para la prevención de los problemas que provienen de las escuelas de pensamiento de los países desarrollados, donde se ha avanzado más en estas disciplinas y donde muchos de nuestros técnicos reciben su formación, el resultado puede conducir a serias confusiones.

Todas estas reflexiones nos llevan a propugnar la necesidad de promover entre nuestra gente informada el interés por el análisis interpretativo de las cuestiones ambientales que realmente interesan a nuestros países y el diseño de políticas autóctonas que seleccionen los campos de acción y discriminen entre las corrientes de información que han de orientar a nuestras autoridades y a nuestro público.

4. La Conferencia de Estocolmo: esperanzas y dudas

A la luz de estas consideraciones en 1968 la Asamblea General decidió convocar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano y desde entonces comenzó una movilización preparatoria sin paralelo en la historia de las Naciones Unidas. Empezó con el interés fervoroso de algunos países, principalmente desarrollados, las dudas de unos pocos y la indiferencia de muchos. Así también se dividieron los grupos de opinión llamados a participar. A pocas semanas de la realización del evento (5-16 de junio) puede asegurarse que, subsistiendo cierta división de opiniones y expectativas, como respecto de cualquier empresa humana, la labor preparatoria ya compensa el esfuerzo que ha demandado, cualquiera sea el resultado de la reunión misma.

Han funcionado una Secretaría General, una Comisión Preparatoria de 27 países, cinco grupos intergubernamentales del trabajo (sobre suelos, contaminación marina, vigilancia, conservación, declaración del medio humano), seminarios regionales,

importamos —principalmente bienes de capital y de consumo duradero— están fabricándose con procesos encarecidos por las normas anticontaminantes y, en la medida en que estos mayores costos se reflejen en los precios, gravitarán sobre nosotros. Podrá argüirse que se trata de recargos pequeños en comparación con las fluctuaciones de precios de nuestro comercio exterior. Si bien en la mayoría de los productos los encarecimientos por razones ambientales son todavía pequeños, en rubros como los que se refieren a bienes de la industria metalúrgica pueden llegar a cifras significativas (del orden del 10%). En todo caso, se trata de un factor que, junto a los otros que inciden en el comercio, forman el todo que debe vigilar la política comercial.

Por otra parte, las exigencias ambientales en los grandes centros afectan a los bienes que les exportamos. Existe el peligro de que se introduzcan restricciones a la entrada de ciertos productos, que sean formas veladas de protección comercial. También el subsidio que los gobiernos de los países desarrollados establezcan para evitar que los productos de sus industrias muy contaminadoras no suban de precio podría constituir otra forma de protección que limitara nuestra posibilidad de exportar en los casos en que nuestros márgenes de limpieza ambiental nos permiten una manufactura más barata.

Además, las campañas ambientales están produciendo cambios en la demanda que tienen incidencia sobre nuestra posibilidad de exportar. El "reciclaje" o reaprovechamiento de desperdicios (activamente promovido por razones obvias) disminuye la demanda neta de metales, papel, etc. Ciertamente otros cambios en la demanda nos pueden favorecer, como es la tendencia a sustituir los sintéticos persistentes por productos naturales que exportamos (lana, algodón, sisal, aceites vegetales, etc.).

La **ayuda externa** es otro rubro que puede resentirse por las políticas ambientales de los grandes centros. Los ingentes recursos económicos que están dedicando a combatir su contaminación interna compiten sin duda con los que pudieran canalizarse hacia el exterior. Debe reconocerse que se manifiesta una disposición para ayudar a todos los países a participar en las tareas de saneamiento ambiental en los círculos a los que anima una visión global del tema. Ello, sin embargo, debe prevenirnos contra la introducción de criterios que pudieran distorsionar las prioridades de acción que cada país debe fijarse se-

por quienes ya lograron mayores niveles de bienestar y seguridad.

Mediando los recursos económicos y la decisión colectiva, sería posible corregir la mayoría de los desajustes ambientales y cambiar las actitudes individuales que los provocaron. Es lo que se proponen hacer los grandes centros.

Nuestra política tendrá que ser una combinación calculada de desarrollo acelerado con una política de protección ambiental que esté siempre alerta a los deterioros que el desarrollo vaya insinuando. La evaluación socio-económica, el sentido común y las aspiraciones políticas dirán cuáles de estos deterioros habría que atender de inmediato (empezando, por supuesto, por los que atentan contra la salud y pueden causar pérdidas irrecuperables) y cuáles habrá que dejar para corrección futura cuando —llegados a los niveles de desarrollo y capacidad negociadora a que aspiramos— tengamos los recursos para hacerlo.

En esta tarea cada país obrará según sus prioridades, según su escala de valores y en ejercicio de su soberanía. Habrá gran variedad de procedimientos según la relación entre población y recursos naturales, según las características ecológicas y según los sistemas políticos.

Cuando se analizó la cuestión "desarrollo-medio ambiente" en seminarios regionales auspiciados como parte de los trabajos preparatorios de la Conferencia de Estocolmo en las regiones del Tercer Mundo³ se encontró un alto grado de coincidencia respecto a que no había conflicto entre desarrollo, incluso acelerado, y protección ambiental. También se pusieron en evidencia los diferentes acentos que el medio local imponía. Asia puso gran énfasis en el control del aumento de la población, su problema crucial. América Latina, en cambio, reconociendo que la relación hombre a tierra en la mayoría de los países es todavía holgada, no hizo cuestión colectiva de este asunto y lo dejó librado a la decisión de cada país. África, cuyas economías están muy ligadas a la explotación de recursos naturales, destacó la defensa de este patrimonio y manifestó gran sensibilidad a la conservación de especies amenazadas de extinción. Tanto África como América Latina llamaron a mayor estudio del comportamiento de los sistemas ecológicos tropicales, parte significativa de

³ Véanse los informes de los seminarios de África (Addis Abeba), Asia (Bangkok), América Latina (México) y Medio Oriente (Beirut), organizados conjuntamente por la Conferencia de Estocolmo y las comisiones económicas regionales.

grupos de expertos, reuniones de científicos y el aporte de todos los organismos del sistema de Naciones Unidas y de multitud de personalidades y agrupaciones privadas interesadas en el tema.

Con el estímulo de la participación en la Conferencia la mayoría de los países han hecho el recuento de su situación interna y de su posición frente a las cuestiones de alcance internacional, lo que se ha vertido en los informes nacionales. Ello, sin duda, ha contribuido a activar la organización interna para la acción. En el caso de Chile, por ejemplo, la labor que venían realizando el Ministerio de Salud y otras reparticiones tuvo un progreso significativo al organizarse por Decreto Supremo (abril de 1971) una Comisión Nacional para la Prevención de la Contaminación Ambiental.

Toda esta labor ha cristalizado en una documentación oficial relativamente escueta, que en cada una de las principales esferas de interés del temario plantea las cuestiones fundamentales y sugiere acciones al nivel nacional e internacional. Estas esferas de acción son: I) Asentamientos humanos; II) Recursos naturales; III) Contaminantes y perturbaciones de vasta importancia internacional; IV) Aspectos educacionales, informativos, sociales y culturales; V) El desarrollo y el medio ambiente; VI) Consecuencias institucionales en el plano internacional.

Además, se presentará un Plan de Acción (que equivale a la gran estrategia), una Declaración del Medio Ambiente, un informe sobre la situación del medio en el mundo y propuestas concretas sobre convenciones y proyectos. Quedará también disponible para los interesados una vasta documentación de referencia.

¿Qué pueden esperar los países en desarrollo de Estocolmo?

En primer lugar una nueva dimensión para definir las metas del desarrollo económico y social, en la que está reconocida su situación particular y su papel en el concierto internacional.

Tendrá un instrumento para hacer valer sus posiciones y para participar en las decisiones relativas a la tarea de preservar el medio ambiente global.

Surgirá también una nueva corriente de pensamiento para la cooperación regional y canales para la exploración de los aspectos positivos de la preocupación ambiental a través del intercambio organizado de información y el esfuerzo conjugado de investigación y capacitación.

Un paso preliminar en el logro de estos objetivos y en lo que atañe concretamente a los problemas del comercio y desarrollo relacionados con la defensa del medio ambiente se dará sin duda en la reunión de la UNCTAD III.

CUADERNOS DE EDUCACION

**Una revista diferente
al servicio de la comunidad educativa**

Serie ENSEÑANZA BASICA
elementos técnico-pedagógicos
para el maestro y el padre de familia

Serie ORIENTACIONES
los grandes temas de la educación
hoy, analizados con criterio moderno.

Informes y Suscripciones: Almirante Barroso 22 - Fono 87153 - Santiago